



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL FRESNO.

Praza da Constitución, 05. C.P. 10890 – Telef.: 927 51 00 13 – 927 51 04 42 – Fax.: 927 51 05 50.

CARTA ABIERTA A LOS CIUDADANOS DE VALVERDE DEL FRESNO.

Desde hace muchos años el Ayuntamiento de Valverde del Fresno cuenta con una ordenanza reguladora de la Tasa de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado, ordenanza que la ley nos obliga a cumplir a los gestores que estamos en cada momento gobernando en el Ayuntamiento, y que la corporación y alcaldía anterior, que gobernó esta administración entre los años 2015 y 2019, no cumplieron.

Esto, como bien sabéis, ha derivado en una serie de sanciones, intereses de demora y multas hacía este Ayuntamiento, que estamos pagando entre todos los ciudadanos, y que a su vez, ha derivado en la apertura de un procedimiento por alcance en el Tribunal de Cuentas contra la anterior alcaldesa, en el que se está investigando, el porqué de no cumplir esta ordenanza de cobro durante esos años, y el porqué de no cumplir con las obligaciones legales de la administración a la que esto le compete y dilucidar el menoscabo a las arcas públicas que se ha producido.

A mí, como alcalde de Valverde del Fresno, me habría gustado poder cumplir con las obligaciones derivadas de mi cargo desde que soy yo quien gestiona la administración municipal, y entiendo en primera persona, la frustración de un pueblo que nunca nos negamos a pagar; pero por desgracia, la ley me obliga a hacer efectivos algunos de los cobros atrasados debido a la desastrosa gestión con la que se ha llevado anteriormente este tema. La fórmula que se ha encontrado para llevar a cabo el cobro de las tasas atrasadas, está pensada de la manera en la que menos se perjudique a todos los ciudadanos. Si aun así, hubiese familias que no pueden hacerse cargo de estos pagos, por motivos debidamente justificados, el Ayuntamiento cuenta con una línea de ayudas de mínimos vitales que se harían cargo de los mismos.

Además, informaros, que el actual equipo de gobierno, con apoyo del Pleno del Ayuntamiento, exigirá las responsabilidades pertinentes por la gestión realizada y de la forma que se estime más conveniente para los intereses municipales, que son los de todos los vecinos.

Sin más que añadir, aprovecho para desear a todos los ciudadanos unas felices fiestas, y que, a pesar de la pandemia, podáis disfrutar lo máximo de vuestras personas más cercanas.

Muta soidi.

